


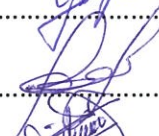


ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En la ciudad de Loja, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026, se reunieron los miembros del Equipo Técnico Mixto, con el objeto de conformar la **Comisión Liderada por la Ciudadanía**, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes establecidas en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

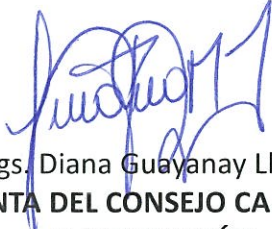
La referida normativa dispone que, en coordinación con los integrantes del Equipo Técnico Mixto, se proceda a la conformación de la Comisión Liderada por la Ciudadanía, instancia encargada de organizar la deliberación pública, verificar la adecuada convocatoria a dicho proceso, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo, así como sistematizar los aportes ciudadanos generados en el marco del proceso de rendición de cuentas.

En virtud de lo expuesto, y por decisión unánime de los presentes, se procede a la conformación de la Comisión Liderada por la Ciudadanía, para el cumplimiento de las funciones antes descritas.

Los integrantes designados manifiestan su aceptación expresa para desempeñar las funciones encomendadas de manera voluntaria, comprometiéndose a ejercerlas con responsabilidad, transparencia y sujeción a la normativa aplicable. En señal de conformidad, acuerdan suscribir la presente acta constitutiva en unidad de acto.

Nombres	Delegado	Firma
..... RONALD PALADINES CEJIL MUNICIPIO DE LOJA 
..... ILVAR JARAMILLO CUEVA MUNICIPIO DE LOJA 
..... JOH QUINTANA CHIRIBOGA CIUDADANÍA 
..... PABLO CORREA JOYOLA CIUDADANÍA 
.....
.....
.....

Habiendo aceptado cada uno de los integrantes las responsabilidades inherentes a su designación como miembros del equipo, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, quedando debidamente constituida la **Comisión Mixta Liderada por la Ciudadanía**.



Mgs. Diana Guayanay Llanes
**PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL DE
PLANIFICACIÓN**



Arq. Paola Ortega Coronel
**SECRETARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE
PLANIFICACIÓN**